COMUNICADO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE LA FAJYDA 03-09-2024
PROCESO ELECTORAL 2024

1. PROCEDIMIENTO VOTACIÓN MIEMBROS DE ASAMBLEA FAJYDA

Como establece el reglamento electoral el próximo lunes 9 de septiembre se procederá en el aula del Pabellón Siglo XXI de Zaragoza (C/ Luis Legaz Lacambra 35) a las votaciones a miembros de la Asamblea General en los siguientes estamentos:

- deportistas provincia Zaragoza
- deportistas provincia Huesca
- clubes provincia Huesca
- técnicos
- jueces-árbitro

El horario será de 10 a 20 horas de manera ininterrumpida.

Se adjuntan modelos de papeletas oficiales para aquellos/as que quieran llevarlas impresas (están colgadas en la web y habrá copias igualmente en las mesas electorales).

Para poder votar se deberá identificar con DNI ante la mesa electoral que comprobará su presencia en el censo.

2. PROCEDIMIENTO VOTO POR CORREO

La votación tiene carácter presencial, solamente se admite solicitud de voto por correo hasta el día 5 de septiembre según los supuestos que marca el artículo 20 del reglamento:

a) Quien prevea que en la fecha de celebración de las votaciones no se encontrará en la localidad en la que se constituya la mesa electoral que le corresponde, por participar en una competición o actividad oficial nacional de la correspondiente modalidad deportiva o por cumplir un deber público de carácter inexcusable, y así lo acredite.

b) Quien no pueda personarse ante la mesa electoral correspondiente el día de las votaciones para ejercer su derecho de sufragio, por enfermedad previa, y así lo acredite mediante certificado médico oficial. Este certificado deberá hacer mención expresa a la imposibilidad de su desplazamiento físico.

El plazo para solicitar y enviar el voto por correo comienza el 3 de septiembre y finaliza el 5 de septiembre. No se admitirán sobres con fecha de franqueo posterior al día 5 de septiembre o que sean recibidos con posterioridad al día 9 de septiembre.

En Zaragoza a 3 de septiembre de 2024

Fdo: José Tomás Burguete Burguete
Presidente de la Comisión Electoral FAJYDA
-firmado digitalmente-